

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos: Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD
Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Juaves 14 de Noviembre de 1912

Núm. 9 654

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincia, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas al año.

POR CORREO

Desde Ribadavia

La Asamblea de Ribadavia

Continúa la sesión del domingo una vez transcurridos los 15 minutos por los que se suspendiera durante los que comparecieron los Sres. Amigo, Rot, Alvarez y Núñez interviniendo la mesa procesando aunar todas las aspiraciones. Formulándose por el primero una resolución que satisfizo a todos los que trabajan del tema VI, sobre federación, proponiendo por la «Liga Barcalesa».

En esencia dice así: «La asamblea proclama y reconoce la necesidad de que se federen todas las sociedades agrarias de Galicia, teniendo un directorio permanente y un órgano de publicación que se encargue de la comisión que se nombre organizadora de la V asamblea, estudiando los medios de llevarlo a la práctica con obligación de dar cuenta de la próxima.»

Díjose lectura a la conclusión y fué aprobada por unanimidad de la asamblea.

Se aplaza la discusión de los temas VIII y IX por su relación con los de economía rural y se leyó el tema X sobre redención de foros último de los cuestionarios como de carácter general, acordándose antes de la discusión del mismo y a pretensión de los señores Domínguez (D. Ramón), Amigo Colilla y otros, nombrar comisiones, una por cada uno de los distintos capitulos del cuestionario, que se encargasen de redactar las conclusiones de los temas respectivos a fin de discurrirlas en la sesión de mañana por ser insuficiente el tiempo para seguir, tema por tema, los veintitantos restantes del cuestionario.

Se nombraron tres comisiones para el cultivo, otra para industria animal e higiene pecuaria y otra para Economía rural a cuya sección se adicionó un tema sobre la necesidad del catastro como base contributiva y otro de Pascueta.

A petición de los peritos agrónomos elegidos para la última se le agregaron los Letrados Sres. Alonso y Amigo. Comienza el tema sobre foros.

La Presidente a invita a discutirlo y pide la palabra. Por fin reacio y como obligado levántase el Letrado señor Amigo y desarrolla el tema. Declárase partidario de la redención forzosa, analiza el foro desde su origen, defiende la institución como ventajosa en otro tiempo y la condena actualmente. Señala las causas que determinan la redención forzosa y combate la teoría de los peritos. Niega sea tan sagrado el derecho de propiedad que se atribuya al primitivo aforado, sobre la tierra aforada que procede del *Ager publicus*. Se aforó—dice—algo que pertenecía por igual al mal llamado dominio o Señor directo y al que se constituía en aforatario.

Apunta las dificultades que se oponen a la redención por la posición social y política de los grandes señores, culpando en parte al labrador por su inercia; fustiga al caciquismo, al Diputado canero y aun a aquel que sin serlo tiene oídos de mercader para las súplicas de sus electores. Hace notar la honrosa excepción del Sr. Mercollos que está presente al acto e invita a que Galicia quede sin representación parlamentaria antes que eligiera inconscientemente y sea de resultado negativo para la región.

Se le interrumpe con aplausos y llega a ser ovacionado al terminar diciéndose—la ley se impone,—pidámosla, reclamémosla, exijámosla con la paz o con la guerra.

Alude al anteproyecto de ley que publicó la prensa y lo ensalza en principio si bien reclama la modificación en el tipo para la redención que aquél fija en 100 por cada cuatro de renta y en 10 por cada seis según los casos entendiendo resulta aceptable al 5 y al 10 respectivamente.

El ambiente general desea más significación que es caro el tipo de redención y así lo expresan varios asambleístas como el Sr. Domínguez, el representante de Lérez y otros que demandan que el Gobierno facilite el dinero, que se declaren extinguidos los foros sin titulación—verdad y aunque lo sean todos.

Rectificando el Sr. Amigo quiso convencer de lo perjudicial que serían tantas conclusiones, demostrando la imposibilidad legal que había y el mismo reconocimiento para realizarlas. Recomienda la ayuda de sus compañeros profesionales para la mejor ilustración de los asambleístas.

Sólo D. Basilio Alvarez surgió de entre el público y mostró su disconformidad con el anteproyecto que calificó con dureza y energía. Reclamó más, mucho más y quiso dar la razón a los exigen-

gentes teniendo que intervenir la Presidencia ante la causa común que hacían los oyentes no asambleístas.

Eran las ocho y media de la noche y se levantó la sesión entre vivas a Basilio Alvarez.

LAS ESCUELAS MILITARES

El alcalde de la ciudad de Santiago, publicó el siguiente bando.

Hace saber: que en cumplimiento del R. D. del Ministerio de la Guerra del 27 de Septiembre último, desde el día 1.º de Enero próximo, se abrirán al público las Escuelas militares, de nueva creación, prevenidas por el artículo 264 de la Ley de Reclutamiento vigente, para que los mozos que lo deseen puedan adquirir la instrucción precisa a fin de obtener los beneficios de reducción del servicio en filas, mediante la cuota militar correspondiente, y para facilitar la instrucción de los que pertenecían a la segunda agrupación de cada contingente; conocimientos que unos y otros han de justificar con el certificado de aptitud que les expedirán en dichas escuelas.

Los interesados tendrán en cuenta que la enseñanza que se ha de dar en estas escuelas será completamente gratuita y que para ingresar como alumno en ellas deben proceder en la forma que disponen los dos artículos que a continuación se insertan, de las instrucciones publicadas por Real orden de 27 de Septiembre próximo pasado «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», núm. 220, de cuyo total contenido deberán enterarse.

Artículo 30.º Para ser admitido como alumno se solicitará del Capitán General de la región, expresando la Escuela y hora a que se debe asistir, el arma o cuerpo para la que quiere correspondiente y una declaración suscrita por los padres, tutores o personas de quienes dependa el mozo de que se trate, manifestando los deseos de que sea admitido como alumno para recibir la instrucción preparatoria militar y comprometiéndose a responder al pago de los desperfectos que sin causa justificada pueda ocasionar aquél.

Artículo 31.º En estas Escuelas se dará instrucción a todos aquellos individuos menores de 21 años que lo soliciten y hayan de ser comprendidos en los llamamientos de la ley de reclutamiento. Para la práctica gratuita de los ejercicios de tiro, serán preferidos los que dentro de cada año hayan solicitado antes de asistir a las Escuelas, hasta completar el número que para cada región señalan estas instrucciones, y dentro de esta preferencia, los que estén más próximos a ingresar en el Ejército.

Las ventajas que la enseñanza militar ha de reportar a los mozos llamados a nutrir las filas del Ejército son tan notorias que bastan por sí solas para decidirlos a solicitar su ingreso en la Escuela.

Y para llevar a la práctica el procedimiento más oportuno de difundir los preceptos de la Real orden de 27 de Septiembre último, se publica el presente bando, debiendo advertir a los interesados que en el Negociado 1.º de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, se facilitarán modelos de solicitud pidiendo el ingreso en las diferentes Escuelas.

Notarías vacantes

«La Gaceta» publica una relación de las notarías vacantes.

De primera clase: una en Madrid y otra en Pontevedra. Corresponde al turno de antigüedad la primera, y al de antigüedad en la clase, la segunda.

De segunda clase: Gandesa y Monovan que serán provistas por antigüedad en la carrera, y otra en Utrera, que corresponde a la antigüedad en la clase.

De tercera clase: Alcalá de los Gazules, Anguiano, Azúa, Bermeo, Durango, Herrera del Duque, Híjar, Mora de Rubielos, Murguía, Orduña, Ribadavia, Valderrobres, Villacarrido y Cariferna. Todas pertenecen al turno de antigüedad en la carrera.

Han correspondido al Cuerpo de aspirantes al notariado, las siguientes, de tercera clase: Alberique, Cañete, Casarrubios del Monte, Darnius, Elorrio, Forcall, Higuera la Real, Jadraque, Los Arcos, Lubrin, Puerta de Cabras, San Felid de Llobregat, Trabada y Valderas.

GALICIA

Un periódico de Pontevedra desmiente la noticia que ha publicado otro colega de aquella ciudad, diciendo que se

habían circular los órdenes para que saliese un batallón de cazadores con destino a guarnecer la plaza.

Se ha posesionado de su cargo el juez de primera instancia de Puentes Caldelas D. Francisco J. Elola y Díaz Valrela.

Ha sido trasladado a Orense el teniente de la benemérita D. Manuel Carozo Lanza.

La guardia civil del puesto de Carballo detuvo a Belisario Fariña López, de 29 años, natural del Barco de Valdeorras, por haber intentado desordenarse, en varios comercios de un billete de 50 pesetas, falso.

A la entrada del Arsenal de Ferrol en el momento de la entrada de los operarios, ocurrió un «necese» que ha causado gran impresión.

Dos obreros andaluces llamados Juan Montiel y José Ramírez, se acometieron brutalmente.

Ramírez cayó al suelo, y entonces Montiel, poniéndole un pie sobre el pecho, le disparó un tiro de revólver que le atravesó una ingle.

Entre los demás obreros causó el hecho tal indignación este salvaje atentado, que pretendieron lynchar al agre-

sor, sobre el cual empezaron a arrojar piedras.

Una de estas le fracturó el cráneo. La herida de Ramírez es gravísima.

Según noticias recibidas en el consulado inglés, hoy llegarán a Vigo los cruceros ingleses «Danegal», «Berwick», «Leviathan» y «Royal Arihur».

El Ayuntamiento de Mugia ha abierto un concurso público por quince días para arrendar una casa en condiciones para instalar las oficinas y dependencias de la Corporación y el depósito municipal.

Se han recibido confidencias en Coruña de que varios malhechores proyectan asaltos a los Bancos.

Estos se hallan vigiladísimos por la policía, que dió una batida en los alrededores, deteniendo a cuatro sospechosos.

En Puenteareas se ha suicidado el alcalde de aquella villa D. José Guerrero, arrojándose delante del automóvil de la Sra. Marquesa del Pazo de la Merced, cuando este cruzaba por la carretera de las Nieves.

En grave estado fué conducido a una casa inmediata donde los médicos lo

atendieron apreciándole la rotura del esternón y de una clavícula.

El Sr. Guerrero falleció aquella misma noche.

Ha sido detenido en Redondela el guarda de noche de la estación, Santiago Fernández Carballo, vecino de Redondela, como supuesta autor de un robo de 1.075 pesetas al factor Braulio Coya Fernández, aprovechando la ocasión de que este cumpliendo un acto humanitario, había ido a acudir en auxilio de las personas damnificadas, en el horroroso incendio ocurrido el domingo en Redondela.

Los que mueren.

En Mouriscados D. Agustín Pregal. —La dolencia que en esta última temporada venía aquejando al excelentísimo Sr. D. José Quiroga tuvo un fatal desenlace, en su casa de Carballino.

Era el finado conde de Pardo Bazán, licenciado en Derecho y maestrante de la Real de Caballería de Ronda. Caballero de rancia estirpe y de abuelo tradicional, militó toda su vida en el partido legitimista español, tomando parte en la última guerra civil a favor del difunto duque Don Carlos de Borbón y Austria de Este.

EL ASESINATO DEL SR. CANALEJAS

Protesta de la Prensa

Todos los periódicos publican, con las reseñas del criminal atentado, protestas contra los autores e impulsores de esta clase de crímenes.

He aquí lo que dicen algunos de los principales periódicos:

«Ni siquiera necesitamos consignar nuestra protesta contra el horroroso crimen, porque nuestra protesta más terminante, más enérgica, más sincera, la protesta que han de formular hoy todos los hombres honrados, apellidándose como se apelliden en política, se desprende claramente, explícitamente, de toda nuestra actuación en la vida pública, nuestra diaria, persistente, tenacísima campaña contra esa malvada propaganda que va sembrando por todas partes el odio, y que fia sus éxitos en perturbar las inteligencias y envenenar los corazones.»

Cien veces lo hemos dicho. No se puede predicar el atentado personal; no se puede proclamar la necesidad del odio; no cabe procurar a todas horas el desprestigio, la desconcepción de los que representan el principio de autoridad; no es posible hacer sistemáticamente la apología de la rebeldía; no cabe calificar a diario a un gobernante ó a un político de reaccionario, de traidor, ni decir de él que su presencia en el Poder constituye una vergüenza, sin que antes ó después tan infame campaña dé los tristes frutos que hoy, una vez más, tenemos que lamentar; porque antes ó después surge un Angiolillo, un Posá, un Pardiñas, que se trueca en brazo ejecutor, en mero instrumento de aquella bárbara, criminal, maldita doctrina, y arrebatada a la Patria hombres como Cánovas y Canalejas, ó hiere a otros, como Maura, salvado providencialmente, por fortuna.

¡Cánovas, Maura, Canalejas! El odio no distingue, el crimen no establece diferencias, y en esto únicamente es lógico y consecuente, pero con lógica y consecuencia que entrañan una gran lección, una profunda, elocuentísima enseñanza. Porque Cánovas es asesinado cuando, después de haber afirmado la Monarquía constitucional y aceptado las soluciones que constituían la esencia democrática, hacía frente a gravísimos problemas; porque Maura es herido, una y otra vez, cuando daba ejemplo desde el Poder de la más amplia tolerancia y practicaba la más honrada política, cifrando todos sus anhelos en el resurgimiento de la Patria, y porque Canalejas cae muerto cuando desarrollaba su programa democrático, y cifraba todo el éxito de su gestión en desenvolver, dentro de la forma monárquica, todo el contenido de su programa radical. Pero Cánovas, Maura y Canalejas, sobre la accidentalidad de los principios políticos, tenían un lazo común: representaban el principio de autoridad, eran los defensores del orden, de la Monarquía y de la sociedad,

y por ello han sido el blanco del odio que rebosa de seres perturbados.—La Epoca.

Esta mañana, cuando se dirigía a presidir el Consejo de ministros que había de celebrarse en Gobernación, fué víctima el Sr. Canalejas de un atentado que segó su vida rápida, inopinada, cruelmente.

A la hora en que escribimos apenas se tienen noticias del suceso. El misterio que rodea el hecho insólito lo aumenta la muerte del agresor, que con su acto cobarde y criminal trae sobre la Nación entera los negros frutos de su demencia.

Sobrecogidos por lo extraordinario del caso, apenas acertamos a expresar nos. Nos parece inútil consignar nuestra protesta. Ella queremos que sea la más viril; ninguna otra será más leal que la que sentimos nosotros en estas confusas circunstancias, que apenas dejan espacio en el ánimo para exteriorizar nuestro duelo.—(La Mañana)

Dolor, dolor que llega a lo más hondo del alma al considerar acabada la vida vigorosa del hombre eminentísimo, de intelectualidad excelsa, de palabra soberana, insuperable e insuperada; la vida del ciudadano honrado, honradísimo, que hasta su propio peculio comprometió en los asuntos públicos (no ha muchas horas nos recordaba cómo tenía entregados cuarenta mil pesetas de sus hijos para el rescate de la célebre arqueta de Palencia); la vida del hombre culto, cultísimo, en cotidiana comunicación con el libro frente (frente al escaparate de una librería ha expirado), acabada por mano aleva y criminal que elige para herir la espalda de su víctima.

Dolor, dolor agudo ante un hogar de una mujer amante y de unos pequeñuelos que en sus primeros estudios acreditaban la herencia de intelectualidad, que hace pocas horas reírían en la casa feliz del gran ciudadano, del presidente del Consejo de ministros, del hombre que por su propio valer se elevaba sobre el nivel de sus compatriotas, y viven desde este momento el asilo del duelo, el nido del luto, y palacio del llanto.

Al margen de los acentos de dolor, la execración, la condenación más acabada de este crimen inexplicable, horrendo, que en obra de un minuto priva a España del hombre insigne y a un hogar del padre, del marido, de la guía luminosa para la vida de cinco hijos.

Dolor, sí; dolor y protesta clamorosa contra malvados que así tifien de negro la casa de Canalejas y extienden el luto a todo el país.—(El Imparcial)

Y sin embargo, el mismo cadáver, con la serenidad augusta de la muerte, doblemente augusta en esta ocasión, por la nobleza misma del alma grande que hasta hace pocas horas animó aquel cuerpo y por la tragedia inmensa que le robó la vida, parece predicar y hacernos sentir más hondamente ese respecto a la ley y al Derecho; parece proclamar, ordenarnos a todos, la

obligación del sacrificio por tan altos ideales.

Frente a la figura grandiosa, sublimada por el sacrificio, del Sr. Canalejas, ¡qué tristes, qué repulsivas las figuras de los que constantemente predicán la política de la perfidia, del ataque personal, del asesinato!

Y otros apóstoles de la Ciencia y de la razón, que no saben de la vida porque constantemente la huyeron, tal vez incapaces de sentirla con toda su ardiente intensidad, acumulan en libros y en discursos frías deducciones de una lógica sin alma más fría aún; estultos armazones de teorías construidas como si la vida pudiese ser regulada por leyes puramente mecánicas, inflexibles como las piezas de acero de una máquina, y esas teorías, al caer después como fulminantes sobre cerebros explosivos, vienen a transformar en tigre a un cordero de El Grado, para que la provincia oscense tenga una fiera que poner como *pendant* a su león.



D. JOSE CANALEJAS

Y luego basta la voz de un impotente para que el tigre se lance sobre la víctima, que pasa confiada y tranquila, y para que sucumba un hombre tan alto, tan noble, tan grande como el señor Canalejas: la más recia representación de la mentalidad española actual.

¡Llorar por él! ¡No, lloremos por nosotros los que aun hemos de seguir en este bajo mundo la lucha estéril, repugnante, y compadecemos a los que son tan bajos y miserables que sólo esa lucha saben sostener!—(Diario Universal)

Es imposible no relacionar este abominable crimen con los que le han precedido de la misma clase, y con la tendencia en que se mueven actualmente los partidos revolucionarios.

En pleno Parlamento ha proclamado Pablo Iglesias, no una vez, sino varias, la libertad del atentado personal contra los presidentes del Consejo que estorben.

Y Pablo Iglesias no ha sido arrojado a puntapiés por eso del santuario de las leyes, como decían los progresistas. Es el honorable diputado don Pablo Igle-

sias, figura principal de una conjunción en que militan don Melquiades Alvarez y el austero D. Gumersindo de Azcarate. Al atentado personal se ha reconocido, pues, beligerancia como idea discutible en el Parlamento.

En el mismo Congreso, en multitud de mítines, y en la Prensa republicana a diario, se sostiene que en la semana sangrienta de Barcelona no hubo más crímenes que los cometidos por los Consejos de guerra, haciendo fasilar a cuatro de los forajidos que tomaron parte en aquellos sucesos, ¡Ah!... También otro del Gobierno, que no hizo uso de la gracia de indulto para salvar la vida, de aquellos criminales, a pesar de la sentencia de los "Consejos de guerra." (El Universo).

Relatos del crimen

Los periódicos de Madrid los publican coincidiendo con cuanto el telégrafo nos anticipó estos días.

Sin embargo vamos a reproducir el que hizo a un periodista D. Roberto San Martín, hijo del librero del mismo apellido.

Helo aquí: Según nos dijo, el Sr. Canalejas se hallaba parado ante el escaparate de la librería examinando los libros nuevos, cosa que hacía con frecuencia.

La puerta del establecimiento estaba cerrada. De pronto, el Sr. San Martín y la dependencia oyeron un ruido, y vieron que se había roto la luna del escaparate.

Ascribiéndolo a una pedrada, se dispusieron a salir a la calle, cuando se sintió otro ruido semejante, y la luna se rompió por otro sitio.

Entonces pudieron darse cuenta de que no eran pedradas, sino tiros, lo que había ocasionado la rotura. Tres más sonaron aún, y cuando terminaron y abrió la puerta para salir a la calle y ver a que obedecían los disparos, no pudo transponer el dintel, porque, atravesado a lo largo de él, vio el cuerpo de un hombre.

Cuan to se repuso de la impresión, se acercó más y reconoció al Sr. Canalejas que permanecía exánime sobre el pavimento.

El Sr. San Martín, ayudado de la dependencia, se dispuso a meter el cuerpo del presidente en la librería, llegando a cogerle por una mano.

Entonces un caballero, vestido de levita y chistera, que no se sabe si acompañaría al presidente, acudió con los guardias que mencionamos en otro lugar, y dispuso que se le condujera a Gobernación.

La sangre arrojada por el presidente después de tendido en el suelo fue muy poca. Parecía ya como coagulada al salir.

Luego hemos podido comprobar que los tiros que recibió el Sr. Canalejas fueron, además del de la cabeza, otro en la espalda encima del corazón, y otro en el brazo.

La pistola con que se hicieron los disparos era una Browning, de las llamadas de reglamento.

La luna de la puerta de la librería tiene dos orificios redondos, y ha quedado destrozada en gran parte, aunque los trozos se sostienen aún. En la parte izquierda del marco de la puerta se ve la huella de otro disparo.

A poco de ocurrir el suceso, estuvo en la librería, a hacer una compra, el señor marqués de Portago, el cual no quería dar crédito a lo que le dijeron.

Durante toda la mañana ha sido numerosísima la gente estacionada frente a la librería.

La confianza de Canalejas

El insigne político demócrata se enojaba de la vigilancia que la Policía intentaba ejercer sobre su persona, y la rehúa sistemáticamente.

Siempre que podía, acostumbraba a recorrer las calles de Madrid solo y a pie. Llenos están los periódicos de noticias y gacetas de información política, en las que se decía: «El presidente fué a pie de su casa a Gobernación.» «El Sr. Canalejas marchó a pie desde el Congreso a Palacio.»

Gustaba con amor invencible de mezclarse con las multitudes, de pasar por las aceras repletas de paseantes, perdido entre las muchedumbres populares.

Canalejas no creyó nunca en el peligro que pudiera correr, porque no creía en el odio ni en la maldad de una mano criminal.

Enamorado de la controversia y del torneo de las ideas, apóstol de la libertad de la tribuna, no aceptaba la posibilidad tristísima de un atentado o de una agresión.

Canalejas amaba la popularidad. Demócrata muy enamorado de sus teorías liberales, quiso, siempre que pudo, sumirse entre las masas, despojarse del aparato oficial y aparecer como un hombre sencillo.

Tal vez esta condición de su carácter dió la ocasión a la mano criminal que ha puesto término a su existencia.

La indignación del público

No ha podido evitarse que el público se entere de que desde el mes de Agosto la ficha del anarquista Manuel Pardiñas la tenía la Policía española.

Manuel Pardiñas tenía intención de matar al Rey y a Canalejas; la ronda del Rey tiene la ficha del anarquista, y, en efecto, afortunadamente, no ha podido cometer el infame atentado que pensaba en la persona de Su Majestad.

El anarquista se ha paseado tranquilamente por Burdeos y ha venido a Barcelona, desde donde se le ha dejado venir a Madrid, y ¡lo inaudito! ha po-

lido acercarse a Canalejas para dispararle a quemarropa.

Cuan to el público lo ha sabido, la indignación ha comenzado a recorrer todo Madrid. Por todas partes se oyen frases de indignación contra la Policía, contra esa Policía que permite que un anarquista fichado pueda cometer un crimen en la forma cínica que lo ha hecho.

El movimiento de sentimiento que produjo la noticia de la muerte de Canalejas, se ha convertido en indignación contra la policía. El público pide la destitución inmediata del Sr. Fernández Llanos, quien se supone que habrá dimitido en seguida con todo ese personal a sus órdenes inepto, que no ha sabido evitar el crimen anarquista.

Tratárase de un caso aislado, y la opinión hubiese comprendido que la Policía no lo había podido evitar; pero la consecuencia de un plan anarquista, ejecutado por un individuo de antecedentes perfectamente conocidos, es una responsabilidad inaudita, reprochable, insólita.

«¿Para qué sirve la policía?» se pregunta el público.— Esto es intolerable. En la Puerta del Sol se han escuchado varias versiones de un movimiento iniciado por la opinión indignada, para dirigirse a la Jefatura de Policía en actitud hostil.

Sabemos positivamente que el señor Fernández Llanos ha dictado órdenes previsoras para evitar cualquier asalto del público a la Jefatura de Policía.

Por todo Madrid se oyen toda clase de censuras al jefe de Policía y sus empleados, a quienes el público acusa de inútiles.

El entierro de Canalejas

A las cuatro menos cuarto se puso en marcha el cortejo fúnebre.

Sacaron el féretro en hombros los diputados Sres. Raventos, Esbrí, Quirós, Armiñán, Guillón, Gayarre, Bosch y Lomas, y lo condujeron hasta el armón de artillería, situado frente a la puerta principal del Congreso.

Tomaron las cintas los Sres. Moret, Primo de Rivera, Rodríguez Sampedro, López Mañoz, Aura Boronat, Auñón y Díaz Cobeña.

Detrás del armón iba en una carroza una enorme corona del distrito del Centro.

Al salir el armón que conducía el féretro, el Rey bajó las gradas del Congreso, acompañado de los infantes Don Carlos y D. Fernando, de su Estado Mayor y Casa militar.

Detrás iban los oficiales mayores de Alabarderos y el Gobierno, presidido por el Sr. García Prieto que llevaba a su derecha al presidente del Congreso, conde de Romanones, y a su izquierda al del Senado, Sr. Montero Ríos.

Al aparecer el Rey en la gran puerta del Congreso, la muchedumbre prorrumpió en aclamaciones delirantes, que constituían prolongadas ovaciones.

Las señoras agitaban sus pañuelos, y como los hombres, daban vivas al Monarca.

Este correspondía saludando con la mano a las manifestaciones de cariño y adhesión que el público le tributaba.

Seguía el elemento oficial, en el que figuraban numerosos senadores, diputados, Comisiones de diversas Diputaciones, la representación de la de Alicante, compuesta de doce diputados provinciales y millares de personas de significación, que se mezclaban con enormes grupos del elemento popular.

Figuraban también en la comitiva generales, expresidentes del Consejo, los caballeros del collar de Carlos III, representaciones de la Armada, de la Academia de Jurisprudencia, Colegio de Abogados y otras que sería prolijo enumerar.

Cerraba la comitiva una compañía de Alabarderos, con tambores, pifanos y bandas de música.

Seguían tres landós atostados de coronas y en otro iba colocada una enorme y muy artística del Gobierno.

Marchaban detrás una nutrida representación del Círculo liberal; cuatro landós de respeto de la Casa Real; las carrozas de las Cámaras y de la Diputación provincial de Madrid, y una larga fila de coches.

Detrás de la comitiva formaban todas las fuerzas del Ejército de guarnición en Madrid, que iban aumentando a medida que se agregaban las que cubrían la carrera.

Mandaba dichas fuerzas el capitán general de Madrid, Sr. Marina.

Cuan do la cabeza del cortejo llegaba al Ministerio de Fomento, no había salido aún la cola de la Carrera de San Jerónimo.

En el trayecto no se registró ningún incidente.

A medida que pasa la comitiva las músicas tocan la Marcha Real y se abaten las banderas.

En la Plaza de Neptuno, al pasar don Alfonso, saludábanle las señoras, subidas a los coches y automóviles, agitando sus pañuelos.

La ovación que allí se le hizo fué ensordecedora.

En el Paseo del Botánico la gente invadió las jardines, subiéndose a las sillas y a los bancos.

Desde el momento en que apareció el monarca, no cesaron los vitores, distinguiéndose en estas manifestaciones de simpatía al soberano la gente obrera, que agitaba sus gorras.

Al llegar frente al ministerio de Fomento, se hizo el desfile de la fúnebre comitiva, colocóse el rey frente al féretro para presenciar el desfile de las tropas.

En este momento produjo un espectáculo indescriptible, nunca visto.

La muchedumbre rompió las filas, arrojando las fuerzas del ejército, y dando ensordecedores vivas al rey, dirigiéndose al punto donde éste se encontraba.

El monarca vióse materialmente levantado del suelo por las gentes que lo rodeaban y colocado en un coche que se hallaba próximo.

La multitud abalanzóse al carruaje queriendo llevarlo hasta Palacio.

D. Alfonso estaba asomado a la ventanilla del carruaje reflejándose en su rostro una intensísima emoción.

Las tropas tuvieron necesidad de emplear la violencia para separar al público.

Al partir el coche que conducía al monarca, oyéronse muchas voces que decían: «¡A Palacio! ¡A Palacio!»

La muchedumbre, como obediendo a una consigna, desbordóse por las calles de Atocha y Carrera de San Jerónimo vitoreando clamorosamente al monarca y dando estruendos mueras a Pablo Iglesias y gritos de ¡abajo el asesino!

La Puerta del Sol fué tomada por la policía y la guardia civil; pero estas fuerzas resultaron impotentes para contener tal avalancha.

Al mismo tiempo pasaba el infante Carlos, que también fué vitoreado caurosamente.

La enorme masa de gente, que formaban muchos millares de personas de todas las clases sociales, confundiendo se blusas y levitas, se encaminó a Palacio por las calles Mayor y del Arenal, repitiendo incesantemente los vivas y mueras.

La Plaza de Oriente vióse materialmente cuajada de gente.

Ante los insistentes vitores, asomóse D. Alfonso al balcón central.

Entonces redobláronse las delirantes manifestaciones de simpatía al Soberano.

A los vivas sucedíanse atronadores mueras a los revolucionarios.

Una comisión de las juventudes conservadoras y liberal subió a la Cámara regia, siendo recibida por los reyes.

El Sr. Alvarez Arranz, que presidía la comisión conservadora, expresó a los soberanos la adhesión de las juventudes a la monarquía é hizo presente su protesta contra el atentado.

El rey díjoles: «Mientras tenga una gota de sangre he jurado defender a la nación española.»

Los comisionados significaronle que también juraban defender al rey, que garantizaba el orden y la paz social.

Noticias del asesino

Ya hemos dicho ayer que Manuel Pardiñas, el asesino de Canalejas, vivía en una casa de la calle de Jucar.

La casa es de pobrísimo aspecto; constaba de dos pisos y la escalera es muy estrecha.

El matrimonio que le tenía hospedado tiene dos hijos, llamados Luis y Angelita.

Dividese la vivienda en cinco piezas. La alcaoba de Pardiñas no tiene ventana, es muy estrecha y está recién blanqueada. En ella se ve una modestísima cama de hierro y varios cromos adornando las paredes.

En esta habitación sólo se encontró una maleta y una gorra.

Carlos Corona conoció a Pardiñas en Zaragoza, hace catorce años.

Un día desapareció inesperadamente y desde entonces recorrió todos los países.

En Marzo último encontráronse en Madrid Corona y Pardiñas, reconociéndose seguidamente.

Hablaban sobre los viajes del anarquista y convinieron el precio del hospedaje en seis reales diarios por tres comidas.

El 20 de Julio marchó el asesino al extranjero.

Corona le acompañó hasta la estación viéndole tomar un billete para San Sebastián.

El domingo último regresó Pardiñas a Madrid a las cinco de la madrugada.

Asistió al mitin ferretero y por la noche convidó al matrimonio a una de las funciones del Cine Luminoso, en los Cuatro Caminos.

El lunes estuvo en el Congreso oyendo el último discurso de Canalejas.

El martes salió de casa a las nueve y media, después de haberse desayunado con un par de huevos fritos.

Corona afirma que jamás oyó decir a Pardiñas que fuese anarquista.

Manifestó que era hombre reservadísimo y que diariamente comprobaba el «A B C», pues sentía gran predilección por los periódicos ilustrados.

Se alimentaba con legumbres y se dedicaba a estudiar astronomía.

Pardiñas estuvo seis años en Cuba. En Febrero vino a España, desembarcando en Santander en compañía de un joven que tenía una hermana en aquella capital.

El asesino enamoróse de la muchacha. Esta tiene unos tíos que son servidores de la Casa real.

«A uno de ellos llamado Francisco Astiella. El criminal era aficionadísimo a las armas de fuego.»

En Burdeos, Pardiñas era muy conocido. Estuvo allí hace seis meses.

Un agente de policía lo denunció y fué fichado en la Jefatura, donde también se le fotografió.

Fué a París en Septiembre, y de allí desapareció para venir a Madrid.

Dicen de Huesca que los padres de Pardiñas ignoran aún el crimen cometido por su hijo.

Este estuvo empleado en un café de Zaragoza como camarero.

Su padre fué en sus mocedades carabineiro y observaba una conducta honradísima.

Luego trasladóse a Grado, trabajando en unas fincas.

El asesino tiene un hermano en París, que tiene un carácter parecido al suyo.

Prestó declaración Eduardo Sufé, el maestro pintor a cuyas órdenes trabajó Pardiñas en las obras del «Palace Hotel».

Dijo que el asesino estuvo allí empleado un mes, marchando luego a Burdeos.

Pensaba emigrar a América. El obrero Antonio Lledo, que compareció también ante el Juzgado, manifestó que inoraba las ideas de Pardiñas.

Cuan do lo conoció no gastaba bigote. Era de carácter extraordinariamente reservado.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc; etc. Todo se confabica con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Está vacante una plaza de oficial de Sala en la tercera del Tribunal Supremo, la cual se anuncia a concurso por quince días.

Nuestro estimado colega local «Gaceta de Galicia» tuvo el buen acuerdo de que mañana a las once se celebre en la iglesia de la Compañía una Misa de Requiem en sufragio del alma del excoentísimo Sr. D. José Canalejas y Méndez.

Seguramente asistirá a ella mucha gente.

El obrero el artesano el agricultor si son suscriptores de La Mutuelle de France et des Colonies pueden procurarse una cantidad que, más tarde ha de asegurales cierto bienestar. Se facilitan datos en las Oficinas de la Dirección del Oeste de España: Príncipe, 37, Vigo.

En el Colegio de Misioneros Franciscanos de esta ciudad ha fallecido a las diez y media de la mañana de hoy el R. P. Benito Sastre del Río, uno de los Religiosos que formaba parte de la Comunidad primitiva que se trasladó de la villa de Priego a esta ciudad, hace cincuenta años.

GRAN BAZAR Luengo Hermanos

Esta casa ha recibido el extraordinario y sorprendente surtido de todos los artículos de la presente estación, lo mismo de señora que de caballero, incluso la gran colección de confecciones, en piel, terciopelo, selaskin y en paño desde 30 pesetas en adelante.

Calderería, 54 y 56

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana estuvo poco concurrido siendo escaso el número de transacciones que se hicieron.

No hay cosa peor que la ingratitud, y lo es el no tratar bien al cliente que deja su dinero; por esta razón hace lo contrario el comercio «Al Buen Barato» (Bon Marché).

El próximo domingo a las cuatro de la tarde se practicará en la iglesia conventual de San Francisco el santo ejercicio del Via-Crucis con la asistencia de la Comunidad, según costumbre de años anteriores.

Basta una sola prueba para decidirse por la riquísima Agua de Colonia de Orce. El que la ensaya, no quiere otro. Gana en higiene gusto del tocador y bolsillo usando siempre la de Orce.—Para prueba 3 reales un frasco. 2 litros 8'50 pesetas, franco estación.

Quedó terminado en la sesión de ayer el examen y aprobación del presupuesto municipal para 1913.

La matanza de reses habida el macedo fué de tres vacas y 22 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.592 kilos de carne.

Terminaron hoy los ejercicios de oposición al beneficio, con cargo de organista vacante en esta Catedral. Solo ejercitó un opositor.

¡Han sido aforadas hoy 44 cestas de pescado en el fielato de la estación.

Dependiente de Farmacia, se ofrece. Al señor don Benigno Castro: Camino Nuevo núm. 4.

Mañana a las siete de la noche celebrará sesión ordinaria la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Almacén de harinas, cereales y coloniales

DE ANTONIO DE LA RIVA INCLAN

¡SENRA NUM. 1-1913! CENTENO: se está recibiendo clase superior que se cede al reducido precio de 28 pesetas saca de 100 kilos. MAIZ: esperándose de un momento a otro la reducción de los derechos arancelarios, espera esta casa en beneficio de sus favorecedores la reforma para ofrecer con dicha rebaja.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos digeridos y efectuándose la asimilación no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Teatro Principal

Anoche se puso en escena, de manera imitabile, el hermoso drama de Felit y Codina «La Dolores».

Hoy se representará la preciosa comedia de Benavente, «Por las nubes» y «Amor a oscuras» inaugurándose con tan escogido programa la serie de matines, a las seis de la tarde.

He aquí los precios a que se cotizan en el mercado de hoy los siguientes artículos:

Trigo ferrado 4'50 y 4'40. Centeno id. 3'75 y 3'65. Maíz id. 4'40 y 4, y 3'75. Habichuelas id. 6 y 5'75. Huevos docena 1'40 y 1'35. Patatas quintal 8 y 7'50. Castañas ferrado 4'75 y 4'25. Carbón cuezo 5 y 4'75.

D. José Sánchez Roca, trasladó su bufete de abogado a la Rúa Traviessa, 26, 1º.

«Mundo Gráfico», es verdaderamente admirable el número de esta semana de esta popular revista, cuyo sumario es el siguiente:

Maniobras militares en Paracuellos de Jarama. El Rey en el Campamento. La guerra de los Balkanes. Los «boyscouts» alemanes. La emigración a Buenos Aires. Últimas creaciones de la moda parisiense. Los congresistas del turismo, en Segovia. «Los molinos cantan» en Apolo. La vendimia en Rioja. Concursos de ganadería en España. Una excursión arqueológica. Los estudiantes de Barcelona y los ingenieros industriales, etc., etc.

PEREZ Y DE ANDRÉS

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 25

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha regresado de su excursión a los Estados Unidos el director general de Primera enseñanza quien se ha hecho inmediatamente cargo del despacho de los asuntos de la Dirección.

Se está preparando la real orden relativa a la resolución de las reclamaciones formuladas al escalafón del Magisterio primario por errores cometidos en su publicación cuya disposición será insertada en la «Gaceta» en los últimos días del corriente mes.

Una vez realizado este trabajo la Comisión examinara las altas bajas y alteraciones ocurridas en el escalafón fusionado en el corriente año cerrándose las hojas de servicios con fecha 31 de diciembre de 1912 para proceder a la publicación del escalafón de 1913.

Libros de Texto que se venden en la imprenta de este periódico.

Curso de Derecho Penal, por don P. Isaac Rovira, un tomo, 12'50 pesetas. Programa resumen de Derecho Penal por el mismo autor, 3 pesetas.

Cuestiones penitenciarias, por idem, 1 peseta. Apuntes de Terapéuticas; un tomo, 16 pesetas.

INFORMACION TELEGRAFICA

La cuestión política

Siguen las consultas

Madrid 13 (17)

A pesar de haberse asegurado que el gobierno seguiría constituido como estaba presidiéndolo el Sr. García Prieto parece que no será así. Se asegura que algunos ministros viendo que sus proyectos no encuentran el apoyo preciso para que salgan triunfantes de las Cortes se niegan a continuar en sus carteras. Por esta razón hoy continuará el Rey sus consultas.

Montero, Moret y García Prieto

Madrid 14 (8)

Al anochecer estuvieron en Palacio los Sres. Montero Ríos, Moret y García Prieto.

Los tres se han negado a facilitar a los periodistas noticias de las conversaciones sostenidas con el Rey.

El Sr. Montero manifestó que había acudido sólo para felicitar al Rey por la manifestación de adhesión de que fué objeto.

El Sr. Moret dijo que había expuesto al Rey el estado de la política según su manera de ver.

El Sr. García Prieto dijo que informará al Rey de que no ocurre novedad y que S. M. le había convocado para desahar mañana a las diez.

Los periodistas le felicitaron por haber sido nombrado presidente y contestó agradeciendo el buen deseo pero manifestando que tenía solo carácter de interinidad.

Romanones en Palacio

Madrid 14 (10)

A la hora en que telegrafio se halla en Palacio el conde de Romanones.

Dijonos que anoche no había podido ver a S. M. por haberse indispuerto y que por eso iba ahora.

Creo el conde que hoy quedará resuelta la cuestión política pero que de todos modos las sesiones de Cortes no podrán reanudarse hasta el lunes.

García Prieto al despacho

Madrid 14 id. id.

Momentos después llegaba a Palacio el Sr. García Prieto.

Dijonos que acudía, como quedara con el Rey, a despachar.

Añadió que ignoraba la solución que tendrá la cuestión política.

Se negó a decirnos si en el gabinete había encontrado, como se aseguraba, dificultades para ejercer de Presidente.

Romanones encargado

Madrid 14 (14'30)

URGENTE.—El Rey encargó al presidente del Congreso Sr. conde de Romanones de la formación de gabinete. Seguirá desempeñando la cartera de Estado el Sr. García Prieto.

Confirmando la noticia

Madrid 14 id. id.

URGENTE.—El conde de Romanones confirmó ante los periodistas de haber sido honrado por la Corona con el encargo de formar ministerio.

Contestando a preguntas de los periodistas dijo que no tenía pensado nada respecto de personas.

Añadió que cree ser un deber suyo, que tratará de cumplir, el procurar la formación de un gabinete de concentración de fuerzas liberales.

Volverá a Palacio por la tarde pero antes conferenciará con los Sres. Montero Ríos, Moret y algún otro prohombre.

Como siempre, en estos casos, suenan infinitad de nombres de probables ministros.

Reunión de canalejistas

Madrid 14 id. id.

Los diputados canalejistas que se reunieron ayer volverán a hacerlo mañana.

Parece que, en principio, acordaron apoyar a cualquier ministerio que se forme en las actuales circunstancias.

La presidencia vacante

Madrid 14 id. id.

La presidencia del Congreso, vacante por pasar a la del Consejo el conde de Romanones la ocupará el Sr. Moret.

García Prieto

Madrid 14 id. id.

Un íntimo del ministro de Estado dijo que éste había accedido a continuar en el Ministerio solo hasta que se firme el tratado y se aprueben los presupuestos.

El mismo gobierno

Madrid 14 (14'40)

Se asegura que el gabinete seguirá constituido en la forma que estaba con el Sr. Canalejas, por entender el nuevo presidente que, cuantos lo forman, integran las distintas fracciones del partido liberal.

HABLA GARCIA PRIETO

Madrid 14 (15)

El Sr. García Prieto recibió a los periodistas.

Nos dijo que hoy ó mañana se rubricará el Tratado concertado con Francia.

No se solemnizará este hecho por respeto a Canalejas.

Dijo también había reiterado al Rey que apoyará cualquier gobierno que se forme.

Ni el Sr. Montero Ríos ni el Sr. Moret aceptaron el encargo de formar gobierno.

Nada más—dijo—puedo decir a ustedes de la cuestión política.

Para saber algo más deben ver al señor conde de Romanones.

Volvió a hablarme del tratado diciendo que aun se necesitan unos días para poner en limpio el borrador y dar de él un avance a las Potencias.

Manifestó que el conde de Romanones aceptaría el encargo de formar gabinete y que él está dispuesto a apoyarle.

Visitando al Rey

Madrid 14 (16)

El Rey conferenció largamente con el conde de Romanones.

Después S. M. llamó nuevamente al Sr. García Prieto.

Volvió el presidente interino a dar su opinión al Rey y ambos convinieron en que volverían a conferenciar esta tarde.

Cuando el conde de Romanones estaba hablando con los periodistas llegó el Sr. García Prieto.

El conde de Romanones, dirigiéndose al ministro de Estado le dijo:

Hablé con el Rey y como consecuencia de nuestra conversación te he llamado S. M. a tí.

El Sr. García Prieto contestó diciendo:

Yo ya le dije lo contrario, es decir que debes ser tú quien formes ministerio. Ahora insistiré en lo mismo.

Después de esto el conde de Romanones subió a su automóvil dirigiéndose a casa del Sr. Moret.

El Sr. García Prieto estuvo poco tiempo con el Rey.

Al salir dijo que seguía opinando como antes: que se encargue del gobierno al conde de Romanones.

Insistió que él está dispuesto a apoyarlo y que lo demuestra, principalmente, en el hecho de que continuará desempeñando la cartera de Estado, por lo menos, hasta que se firme el Tratado y se aprueben los presupuestos.

En estos momentos, añadió el señor García Prieto, todo monárquico debe estar al lado del Rey.

De modo, terminó, que ya lo saben ustedes: el jefe del gobierno es D. Alvaro Figueroa, conde de Romanones.

EL NUEVO GOBIERNO

Urgente

Madrid 14 (16'30)

A las seis de la tarde jurará el nuevo gobierno bajo la presidencia del Conde de Romanones.

Este cree que seguirán todos los ministros que constituían el gabinete Canalejas.

Urgente

Madrid 14 id. id.

El conde de Romanones manifestó que seguirá la misma política que Canalejas.

Mañana celebrará el gobierno consejo bajo la presidencia del Rey.

Por la tarde se presentará el nuevo gobierno a las Cámaras.

Hará la presentación el Presidente y se dedicará luego la sesión a la necrología del Sr. Canalejas.

Mencheta.

ANUNCIOS

AGENCIA DE COLOCACIONES

Todo el que precise caseros y criados para cultivo de lugares en el campo, así como amas de cría, puede dirigirse a D. Vicente Roade, quien proporcionará el servicio que se le solicite según las condiciones que le señalen.

Las amas de cría irán provistas de certificado de médico.

Rúa Travesía núm. 8.—Santiago.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 42 de la Rúa Nueva, de esta ciudad, libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones informarán en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8.—Santiago.

Subasta voluntaria

El 22 del corriente mes de Noviembre de diez a once la de la casa número 7 de la Fuenta de San Miguel, ó plazuela de los Brillares de esta ciudad.

El mismo día de once a doce la de la casa número 84 de la calle del Hórreo también de esta ciudad.

Ambas inscriptas en el Registro de la propiedad y libres de pensión.

Dichas subastas se celebrarán en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, a no de informar de precio y condiciones.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 17 de la calle de los Basquinos de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el 23 del corriente mes de Noviembre de diez a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, a no de informar de precio y condiciones.

Subasta voluntaria

El día 6 del próximo Diciembre y en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, tendrá lugar la subasta de las siguientes casas sitas en esta ciudad de Santiago é inscriptas en el Registro de la propiedad.

De diez a once, de la casa número 1 de la Plazuela de Fosea y 6 aco-orcio de la calle de la Raña, a la que hace esquina.

De once a doce, de la casa número 1 de la calle de Salsi uedes.

Y de doce a trece de la casa número 6 de la calle de la Fuente de San Antonio.

En la expresada Notaría informarán del precio y condiciones.

SE VENDE

la casa número 36 de la Rúa del Villar, de esta ciudad de Santiago. Se halla libre de pensión é inscripta.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá, 8, Santiago.

VENTA

A voluntad de su dueño se hace de la casa número 6 del Camino Nuevo de la ciudad de Santiago inscrita en el Registro de la propiedad con inscripción de dominio.

Info marán en la Notaría de D. Jesús Castro, Raña en cuyo poder obran los títulos.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 19 de la calle de las Huertas, en buen estado, de dos pisos altos y huerta unida.

Del precio y condiciones darán razón en la Oficina de Procurador D. Luciano Sánchez Micañes (soportales) frente al Palacio Arzobispal.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 27 de la Algalia de Abajo, compuesta de dos pisos con cocina independiente y con espaciosas habitaciones. Tiene además dos graneros locales en una planta baja que reúne condiciones para almacén.

Di ha finca está libre de toda pensión y está inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el jueves 7 del actual.

En la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, informarán del precio y condiciones.

ARRIENDO

Se hace del primero y segundo piso de la calle del Pombal número 16-B.

SE VENDE

A voluntad de sus dueños se vende una casa en calle Pedraña, que con ta de planta baja y un piso, y dos dependencias anejas y varios fincas. Tiene huerta.

Esta casa se halla en el margen derecho de la carretera de Santiago a Osorno. En la misma casa darán razón de precio y condiciones, y en un teléfono de los señores Sucesores de Vuda é Hijos de José Sierra.

INTERRUPTOR AUTOMATICO

HIDRO-ELECTRICO PATENTADO

Sistema BRUZOS

El Interruptor automático hidro-eléctrico patentado sistema BRUZOS es el mejor que hay en el mundo. Su instalación es tan sencilla que cualquiera puede hacerla. Una vez instalado, pueden pasar muchos años sin que haya que cuidarse de él, pues está con truida de un material tan sólido y tan sencilla, que no siendo por mal trato, no es posible su descomposición, y como funciona vent o en una sola posición, ni el polvo puede afectarle. Este Interruptor Automático fue inventado exclusivamente par colocar en los depósitos de agua que están en la parte alta de los edificios y que estos depósitos son alimentados por bombas con Motores eléctricos.

Con el Interruptor Automático sistema BRUZOS, se necesita el cuidado y vigilancia del hombre par poner en marcha el motor eléctrico para que éste mueva la Bomba y llene de agua al depósito antedicho, y que el referido hombre tenga cuidado de parar el motor antes que rebese el agua el mencionado depósito; cuidados éstos que muchas veces dejan de ser a tiempo.

Con el Interruptor hidro-eléctrico sistema BRUZOS se evita la vigilancia del hombre de una manera satisfactoria, pues con el uso de él, (haciendo corriente eléctrica) no es posible que el depósito esté sin agua, ni que rebese por demasiada. En una palabra, es un centinela sin descanso.

El precio de este Interruptor es de 50 pesetas en adelante y se garantiza por un año.

a la constructora: M. BRUZOS --Rúa del Villar, 37 y 39

Santiago--Galicia--(España)

PARA TELEGRAMAS: BRUZOS.

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA

Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones provistos de todos los adelantos. Motorina, aceites, grasas y accesorios de todas clases.

Representantes exclusivos para Galicia de las acreditadísimas marcas Panhar, Minerva sin válvulas, Agentes de Dion Bouton y de las principales marcas.

Automóviles de alquiler construídos expresamente para este servicio, á precios económicos.

Dirección telegráfica TAXIMERTOS

NUEVA FABRICA DE CAL EN TORAL DE LOS VEDOS

DE EGENBER & COMPANIA

HORNO MODERNOS DE CALCINACION CONTINUA CON SERVICIO DE APARTADERO Y VIA AL FERROCARRIL. PRODUCCION EN TODO TIEMPO DE Cal viva superior PARA LA CONSTRUCCION Y BORRALLA DE CAL PARA ABONOS.

Pedidos á Ignacio Pedregal-La Coruña.

La Montañesa

TRASPASO

Por no poder atenderla su propietario, se traspasa la excelente y acreditada fábrica de gasosas de esta ciudad, titulada LA MONTAÑESA, a cual se halla montada con todos los adelantos del día y tiene abundantísimo y va iado surtido.

A pesar de la competencia, esta fábrica produce en la actualidad un cincuenta por cien líquido, al capital empleado, como puede comprobarse en dicho establecimiento.



A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Especialista den dentaduras sin paladar y puentes de oro
Extracciones sin dolor ni peligro
Total 7, 2º. Santiago

Garage Central Berliet

Calle de Feljóo núms. 11, 13 y 15 —Coruña

Toda clase de artículos, aceites y esencias para automóviles.

Neumáticos MICHELIN.

Taller de reparaciones.

Alquileres de automóviles á 90 céntimos el kilómetro.
Los encargos para estos magníficos Landolés de lujo, se reciben ÚNICAMENTE en el Garage

AUTOMOVILES A NOYA

Empezó á circular el servicio doble de automóviles entre Santiago y Noya.

Horas de salida de Santiago para Noya: Ocho mañana y cinco tarde

De Noya para Santiago: Ocho mañana y una y media tarde

Santiago, Administración: Senra 5.

Noya, idem: Avenida de Gasset

Aller

Cirujano-Dentista

Rúa del Villar, 50, Pral.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado), son insustituibles.

Observatorio Meteorológico

DIA 14

Altura barométrica (m. m.).	739.9
Temperatura máxima al sol.	16.5
Idem id. á la sombra.	9.9
Idem mínima.	1.5
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.).	4.7
Agua evaporada en ídem ídem.	0.6
Viento dominante.	N. E.
Estado del cielo.	Casi cubierto

Gacetillas

ENFERMOS DEL PECHO

Taberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades constitutivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creatina*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo justifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pts. en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto S. Berardo, 41, Madrid.

COLORES PÁLIDOS

ANEMIA DEBILIDAD EXHAUSTION ABOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el

HIERRO BRAVAIS

Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, París. — Foleto gratis.

ANEMIA

—Pídense *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidos Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsen toda imitación.

ANEMIA

Esta enfermedad proviene de una pobreza de sangre y solamente se puede curar enriqueciendo la sangre. Si el anémico toma la auténtica Emulsión SCOTT, logrará

RIQUEZA DE SANGRE

y recuperará la salud perdida. Es incalculable el número de anémicos del mundo entero que habiendo tomado la Emulsión SCOTT han adquirido

FUERZA

aumento de peso, buen apetito, sus mejillas de pálidas se han transformado en rosadas y finalmente han logrado una salud envidiable.

"Estaba anémico y tan debilitado que la vida se me hacía una carga pesada y me sentía desfallecer. Es mi deber alabar y recomendar la Emulsión Scott la cual me ha curado en poco tiempo."

Vicente Borrás Baiges (calle de Cuba No 58) Mataró.

EMULSION SCOTT

lleva siempre la etiqueta del hombre con el pescado. Sin ella no es auténtica.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

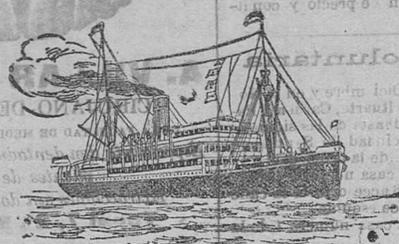
36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil al por menor, y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Boquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega», Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

Acetres refinados en latas y por litro de Andalucía y LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martínez.



COMPANIA HAMBURGUESA

HAMBURG AMERICA LINEK
SERVICIO POSTAL RAPIDO
Próximas salidas de Vigo
Para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires
BRASIL LA LATA
Noviembre 10 correo rápido BLUCHER 246'10 256'10
23 » KONIG FICH AUGUST 246'10 256'10
Para Montevideo y Buenos Aires
ONTEVIDE Y BUENOS AIRES
Noviembre 11 correo rápido H. H. BLANC 231'10 231'10
21 » correo rápido SAN NICOLAS 231'10 231'10
Diciembre 2 vapor correo SANTA LENA 231'10 231'10
Para y Manaoas
Noviembre 10 vapor correo RIO ARDO 227'10 227'10
13 » correo rápido R. GIA 200'10 200'10
29 » correo RIO NEGRO 191'10 227'10

Hamburg-América Linie

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Noviembre 8 correo rápido IPIRANGA 246'10 246'10
13 vapor correo WAS ENWALD 212'10 212'10
27 » FRANKENWALD 212'10 231'10
Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, pesetas 35.

NOTAS: Los pasajeros que han obtenido plaza deben presentarse en la casa Consignataria, en Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida del vapor.

PRECIOS Y FECHAS SALVO VARIACION

Para más informes dirigirse al AGENTE GENERAL EN VIGO

ENRIQUE MULDER.

Plaza de Elduayen, núm. 1.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUNA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns for date, service type, ship name, and departure time.

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Table with columns for date, service type, ship name, and departure time.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda, pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y O. CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicios salvo contingencias

Línea de Filipinas

El día 28 de Octubre, de Coruña, el 29 de Vigo y el día 6 de Noviembre de Barcelona, saldrá el vapor ALICANTE.

Línea de Buenos Aires

El 1.º de Noviembre de Coruña, el 2 de Villagarcía y el 3 de Vigo, saldrá el vapor CATALUNA conduciendo pasajeros para Montevideo y Buenos Aires, los cuales trasbordarán, por cuenta de la Compañía, al vapor correo LEON XIII, que saldrá de Cádiz el 7 de Noviembre.

Línea de Veracruz-Colombia

El 10 de Noviembre, de Barcelona y 15 de Cádiz, saldrá el vapor MANUEL CALVO.

Línea Norte-Cuba-México

El 19 de Noviembre de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña saldrá el vapor REINA MARIA CRISTINA.

Línea New-York-Cuba-México

El 25 de Noviembre, de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor MONTEVIDEO.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El 2 de Noviembre, de Barcelona y el 7 de Cádiz, saldrá el vapor M. L. VILLAVERDE

Extraordinarios a la Habana

El 9 de Noviembre, de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña y el 12 de Vigo, saldrá el vapor ALFONSO XIII en viaje extraordinario, solamente para la Habana.

Hay que convencerse que la Funeraria

Carlos Raspeño

CALDERERIA 53, SANTIAGO
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.
5 HAY CINCO SEVERAS Y 5
EL EGANTES Y ARROZAS
LAS MEJORES DE LA CIUDAD
para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Cajas desde UNA peseta. Coronas y platos de metal. Férretos del país, de Madrid con cristal y metálicos especiales para embalsamamientos trasladados.
Avisando a esta casa se encuentran con prontitud y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.

Advertisement for Santal Midy medicine, featuring a circular logo and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for the 'PATRIA' library, listing authors and titles of books available for sale.

Advertisement for Jose Casal, a specialist in the preparation of various types of food and beverages.

Advertisement for Dr. Winter's perforated adhesive plasters, showing an illustration of a man and listing various uses.

Advertisement for R.M.S.P. (Royal Mail Steam Packet) shipping line, featuring an illustration of a ship and listing routes to South America.

Advertisement for Don Estanislao Durán, a travel agent or shipper, listing various services and routes.

Advertisement for P. R. Houston & Co. shipping line, listing routes to Argentina and other South American destinations.